

Hacia una ética ecoteológica

El cambio climático y la crisis ecológica global se han convertido en uno de los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo. Frente a esta realidad ineludible, surge con renovada urgencia la necesidad de reflexionar sobre la relación entre la fe cristiana y el cuidado de la creación. Este número especial dedicado a la ecoteología busca contribuir a ese diálogo vital entre teología y ecología, explorando cómo la tradición cristiana puede ofrecer recursos para enfrentar la crisis actual.

En 1979 el filósofo Hans Jonas publicó *El principio de responsabilidad*, una obra en la que hacía notar que con el advenimiento de las civilizaciones tecnológicas modernas se ha venido produciendo una radical transformación en la naturaleza misma de las acciones humanas. En épocas antiguas y premodernas, las acciones humanas carecían de los alcances y las dimensiones temporales y espaciales que caracterizan a las acciones bajo las condiciones actuales. La ética tradicional tomaba en cuenta un tipo de acción y una noción de responsabilidad circunscriptas a las inmediaciones de los vínculos humanos. De este modo, los efectos o las consecuencias de tales acciones permanecían en la proximidad de los que las llevaban a cabo. Pero desde hace tiempo ya que los cambios tecnológicos vienen confirmando a la acción humana un alcance nunca antes imaginado. Nuestras acciones, mediadas y atravesadas por la extrema sofisticación tecnológica en la que vivimos, producen efectos que trascienden nuestro propio horizonte de proximidad espacio-temporal. Es por ello que resulta necesario repensar una ética y un concepto de responsabilidad que tomen con absoluta

seriedad los nuevos tipos de acciones humanas que la tecnología posibilita.

Jonas desarrolla una teoría de la responsabilidad que va más allá de la mera imputación causal de actos cometidos. Propone una responsabilidad orientada al futuro, comprometida con fines, que determina lo que se ha de hacer. Es un *deber* ligado al *poder*: somos responsables por aquello que está bajo nuestra influencia y puede ser afectado por nuestras acciones. Es así que, inspirándose en Kant, formula un nuevo imperativo ético, pero, a diferencia del imperativo categórico kantiano –que estaba dirigido al comportamiento privado del individuo–, el nuevo imperativo de la responsabilidad se dirige al comportamiento público y social:

Un imperativo que se adecua al nuevo tipo de acciones humanas y está dirigido al nuevo tipo de sujetos de la acción, sonaría algo así: “Obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una auténtica vida humana sobre la tierra”; o negativamente expresado: “Obra de tal modo que los efectos de tu acción no sean destructivos para la futura posibilidad de esa vida”; o sencillamente: “No pongas en peligro las condiciones de continuidad indefinida de la humanidad sobre la tierra”; o nuevamente formulado de manera positiva: “Incluye en tu elección presente la futura integridad del ser humano como objeto de tu querer”. (Jonas, 2015, pp. 39-40)

Una ética que plantee una renovada relación con nuestro entorno natural no es posible sin un profundo arrepentimiento ecológico que ponga de manifiesto los distintos niveles en que nuestros pecados con-

tra la naturaleza corrompen la justicia y la paz en y con la Tierra. En este sentido, la declaración de la 11ª Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias afirma:

Para lograr un ecosistema global sostenible, debemos revisar la estrecha comprensión antropocéntrica de nuestra relación con la creación hacia una comprensión de la vida en su conjunto. Todos somos interdependientes en la creación de Dios. Mientras el amor de Cristo lleva al mundo a la reconciliación y la unidad, nosotros estamos llamados a la *metanoia* y a establecer una relación renovada y justa con la creación que se manifieste en términos prácticos en nuestras vidas. (CMI, 2022)

Este número especial de la *Revista Interdisciplinaria de Teología* forma parte de un proyecto iniciado en el 2023 por el Seminario Internacional Teológico Bautista y patrocinado por la Evangelische Mission Weltweit (Asociación de Iglesias y Misiones Protestantes de Alemania), que incluyó, además, la construcción de un “ecoaula” y la organización de un simposio sobre eco-teología realizado el 31 de octubre del pasado año. Los videos de las ponencias del simposio están disponibles en la sección “Eventos” del sitio web de la revista, y algunas de estas presentaciones forman parte de los textos publicados en este número.

Los textos aquí reunidos abordan, desde diversas perspectivas, la compleja interacción entre la fe, la ética y la responsabilidad ambiental y social. En los artículos se examinan temas como el fracaso humano en su rol de administrador de la creación (Marzilli), las interpretaciones distorsionadas del mandato bíblico de “dominar” la tierra que han justificado actitudes de explotación y abuso (Roper Berzosa), la necesidad de desarrollar una espiritualidad que integre el cuidado de la naturaleza como parte esencial de nuestra fe (González), los vínculos inquietantes entre la violencia humana y la degradación ambiental que muestran la correlación que hay entre la reconciliación con la naturaleza y la re-

conciliación fraternal. En los ensayos se nos desafía a abrazar una misionología que integre la responsabilidad ecológica como un llamado a cooperar con el plan redentor de Dios (Lewczuk), y se nos invita a repensar nuestras prácticas litúrgicas desde una perspectiva ecodoxológica, considerando el cuidado del planeta como una forma de adoración al Creador (Villanueva). Finalmente, el texto de la Convención Evangélica Bautista Argentina que incluimos en el Archivo histórico nos recuerda el llamado de la iglesia a ser agente de cambio mediante la promoción de una conciencia ecológica y de acciones concretas para mitigar el cambio climático.

Un hilo conductor que atraviesa varios de los trabajos aquí publicados es la constatación de que la crisis ambiental es, en el fondo, una crisis espiritual y ética. Abordar los problemas ecológicos requiere no sólo soluciones técnicas, sino una profunda transformación de nuestra relación con la naturaleza a partir de una mejor comprensión de la dimensión ecológica de la fe. Los autores coinciden en señalar la urgencia de la situación, apoyándose en los más recientes datos científicos sobre el calentamiento global y sus consecuencias. Sin embargo, también ofrecen motivos para la esperanza, basados en la convicción de que aún estamos a tiempo de revertir el rumbo.

Deseamos que las contribuciones del presente número sean de estímulo para la reflexión y el debate sobre el papel de la fe cristiana frente al desafío ecológico, pero que también resulten de inspiración y aliento para sostener el compromiso con el cuidado de nuestra casa común.

Referencias

- Consejo Mundial de Iglesias. (2022). El planeta vivo: En busca de una comunidad mundial justa y sostenible (Declaración N.º PIC 01.2). Karlsruhe (Alemania).
- Jonas, H. (2015). *El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder.

Jorge Schulz

SITB / UNSAM / CONICET